

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día viernes veintiuno de enero del año dos mil veintidos, siendo las diez horas, se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud del Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo; el Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQRRO); el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQRRO); el Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQRRO); el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQRRO) y el Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario de actas procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Licenciado José Antonio León Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado.
- Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

La Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año dos mil veintidos, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes veintiuno de enero del año dos mil veintidos; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina, en su carácter de Presidente solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

4.- Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, indicó a los integrantes del Comité Coordinador que la Maestra Janet Aguirre Dergal realizará una exposición general, sobre la actualización a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030.

A continuación, la Maestra Janet Aguirre Dergal comentó de manera general que, tras la aprobación de la PAEQROO en el mes de julio del año 2020 y conforme a lo acordado con los integrantes del Comité Coordinador, se le realizaron adecuaciones en cuanto a la actualización de algunos datos y la formulación y consolidación de ciertos indicadores que se plasmaron en la Política, que representarán la medición de la eficacia en torno al combate a la corrupción.

Así mismo, señaló que se trabajó con la Secretaría de la Contraloría en una matriz con respecto al tema de las faltas administrativas no graves e identificación de algunas líneas base y metas.

Por otra parte, señaló que fue necesario realizar algunos ajustes en ciertas prioridades de la PAEQROO con motivo de la elaboración del Programa de Implementación, en cuanto a los plazos, pasando del corto al mediano o largo plazo, según corresponda en dichas prioridades.

Seguidamente, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez presentó el documento que contiene las actualizaciones a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030, para el conocimiento de los integrantes del Comité Coordinador.

Una vez finalizada la intervención del Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez con la presentación del documento, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó a los integrantes presentes del Comité Coordinador su opinión al respecto.

No habiendo comentario alguno por parte de los integrantes presentes del Comité Coordinador, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó se emita el voto correspondiente, quedando de la siguiente manera:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la actualización a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030.

5.- Comentarios con respecto a los cambios de algunos integrantes del Comité Coordinador.

En uso de la voz, el Maestro Francisco Javier del Real Medina en su carácter de Presidente, informó a los integrantes del Comité Coordinador sobre diversos cambios de los integrantes del Comité Coordinador, que se presentarán en este año 2022, como son: los Presidentes del Tribunal de Justicia Administrativa y del Poder Judicial del Estado, así como el cambio de Presidencia del Comité Coordinador y Titulares del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

En ese sentido, con motivo de la salida del Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Licenciado José Antonio León Ruíz, en el mes de enero 2022, dirigió unas palabras de agradecimiento, reconociendo el esfuerzo y gran trabajo brindados al Sistema Estatal Anticorrupción, en colaboración con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva, así mismo, agradeció todo el apoyo técnico recibido por parte del personal a su cargo, con el que se lograron llevar a cabo diversas actividades y eventos, como parte de los compromisos del Sistema.

De lo anterior, cada uno de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, externaron su agradecimiento y colaboración en cada uno de los trabajos de los que formaron parte, manifestando todo el aprecio y éxito venidero.

A lo cual, el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe y el Licenciado José Antonio León Ruíz, agradecieron con afecto a cada uno de los integrantes del Sistema, el apoyo y trabajo coordinado para lograr cada uno de los objetivos propuestos en las actividades encaminadas al combate a la corrupción.

No habiendo algún otro comentario adicional al respecto, el Maestro Francisco Javier del Real Medina solicitó al Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez proceder con el siguiente punto del orden del día.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió al registro del acuerdo tomado en esta Primera Sesión Extraordinaria, quedando de la siguiente forma:

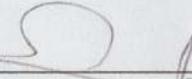
Acuerdo único: SAEQROO.CC.SE.21/01/2022.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, la actualización a la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo 2020-2030.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día viernes veintiuno de enero del año dos mil veintidos. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
fco_del_real@hotmail.com

Maestro Francisco Javier del Real Medina.
Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.



Licenciado José Antonio León Ruíz.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior
de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Estado de Quintana Roo.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
alfredo.cuellar@tjqroo.gob.mx

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
manuel.palacios@aseqroo.mx

Licenciado en Contaduría Certificado
Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana
Roo.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
jespinosa@idaipqroo.org.mx

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.
Comisionado Presidente del Instituto de
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales del Estado de Quintana
Roo.

FIRMA REALIZADA CON CERTIFICADO
VALIDADO POR LIGA POR FIRMAMEX PARA:
rafael.delpozo@qroo.gob.mx

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado.

FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO
VALIDADO POR CORREO POR FIRMAMEX PARA:
luis.anica@hotmail.com

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez.
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del
Estado de Quintana Roo.

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha veintiuno de enero del año dos mil veintidos.